GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-35

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **09** del mes de **noviembre** del año 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional Número 06**, Licitación **GEG-SAMA-LP-2026-35**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sede Alcaldes, sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la convocante, los licitadores y las dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Construcción de colector sanitario norte por boulevard Raúl Bailléres, Calle Censos y Calle Ramal de Guanajuato, en el municipio de Silao de la Victoria.

Preside el acto la **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, **Coordinadora de Costos y Licitaciones** y la asiste el **Ing. Alejandro Alberto Lemus Coronado**, **Coordinador de Drenaje Sostenible**, adscritos a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica.

Preguntas de los Licitadores:

Empresa:

Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S. A. de C. V.

1.- Favor de aclarar si las dos primeras actividades corresponden al catálogo de la licitación ya que la actividad 11 y 12 referente al tramo de pozo 1 al pozo 4 entran dentro de la actividad 1 y 2 siguientes.

2.- Dentro de los rellenos de cada actividad solicitan incluir geotextil P200 (200 gr/m2) fibra de polipropileno, pero en el proyecto y especificaciones en cuestión no lo solicita. Favor de aclarar.

Respuesta SAMA

1. Las actividades indicadas en el catálogo de conceptos de la licitación se presentan en los planos del proyecto ejecutivo entregados en este acto, adicionalmente se hace entrega de un documento con los volúmenes de obra del proyecto ejecutivo como referencia, siendo estos enunciativos y no limitativos. Los volúmenes finales son responsabilidad del contratista ya que deben ser analizados considerando los planos de obra, las especificaciones generales y particulares de construcción, lo observado en la visita de obra y demás documentación de la presente licitación.

2. La colocación del geotextil P200 de fibra de polipropileno se indica en los planos del proyecto ejecutivo entregados en este acto, así mismo, dentro de las Especificaciones Particulares de la obra se establecen las condiciones para la colocación del citado geotextil.

Notificaciones de la Convocante.

Notificación 1.- Se les informa a los licitadores que mediante correo electrónico se hará llegar una guía para la conformación del presupuesto, en la cual se dan a conocer los volúmenes de obra como referencia, los cuales son enunciativos, no limitativos. Los volúmenes finales son responsabilidad del contratista ya que deben ser analizados considerando los planos de obra, las especificaciones generales y particulares de construcción y demás documentación de la presente licitación.

Notificación 2.- Los licitadores podrán presentar el documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica, adicional a la forma impresa, en formato EXCEL en memoria USB dentro del sobre de la propuesta económica.

Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **14:20** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Ing. Alejandro Alberto Lemus Coronado	**Coordinador de Drenaje Sostenible**	
J. Jesús García Murrieta	**Jefe de Obra**	
Arq. E. Elizabeth Marín Reyna	**Analista de costos y Licitaciones**	

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-35

Humberto Macías G.	**Constructora ERSO, S. A. de C. V.**	
Jorge A. García Palomares	**Jorge Alfonso García Palomares**	
Carlos Javier Hernández Cano	**Movimientos Industriales de la Construcción, S. A. de C. V.**	
[illegible]	**Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S. A. de C. V.**	